

absortos y asombrados con lo que habíamos oído; y anegados en un piélago de amarguras, nos postramos para dar humildes gracias al Dios benéfico y amoroso que requería de aquellas fieras nuestra libertad; pero sus corazones estaban muy empedernidos, y esta escena que haría estremecer á los cielos, solo sirvió para irritarlos mas. El sacrílego, el blasfemo lego Herrera dixo estas espantosas palabras: *el mismo caso hago yo del Sacramento que de este pañuelo*, arrojándolo lejos de sí.

Aquellos caritativos ministros del santuario se vieron tratados de traidores y cercados de lanzas, absolviéndose unos á otros, porque ya se había mandado tocar á deguello. ¡Ah, no hay corazón que pueda recordar este lance sin deshacerse en lágrimas! Aquellos bárbaros abandonados ya de Dios, hubieran sacrificado á los sacerdotes, si no temieran irritar al pueblo con un hecho tan escandaloso y horrible.

Eran las tres y media de la tarde y aun no nos habíamos desayunado. Vemos entrar al anglo-americano en nuestro calabozo: mis compañeros se echaron á sus pies implorando su piedad. "Ustedes son felices, nos dixo, miren mi reloj, son las tres y media; á las quatro debían ustedes salir para el suplicio: así se había decretado en la junta de esta mañana, y aun se había librado oficio al párroco ¹ para que viniesen los sacerdotes á auxiliar á ustedes, porque nosotros *nos portamos como verdaderos cristianos*; pero estos padres, que debían ser puestos por delante á la boca de los cañones, nos llevaron el Santísimo... En fin se hace preciso perdonarles por ahora. Son ustedes los primeros, continuó, que se escapan de este sable; con él degollé yo mismo mas de doscientos en Granaditas, y mas de mil en Guadaluaxara... de buena escaparon ustedes hoy. Eh, no hay que apurarse; comer bien y criar mucha sangre que todo se compondrá.

Después que este herejeon estuvo gloriándose de sus negras y abominables hazañas, y después de haber levantado mil desatinadas calumnias al gobierno y á todos los europeos, se fue y nos dexó encerrados en el calabozo con guardia doble.

1 Al fin está una copia de dicho oficio.

Seguimos en él con mas rigor que nunca y sin recibir el menor consuelo: cada vez que á deshora de la noche entraban los lanceros á reconocer nuestra prision, nos asustabamos muchísimo, pues creíamos que nos irían á degollar en medio de las tinieblas de la noche. ¡Quantas amarguras pasamos en esta terrible cárcel! Solo tú, gran Dios, pudiste sostener nuestra mísera existencia, y nuestra resignación!

Las tropas del rey habían conseguido la asombrosa victoria del Puente de Calderon, y venían acercándose á S. Luis. Nuestros cobardes tiranos trataron de abandonar la ciudad y huir. El día 25 de febrero nos hicieron salir del calabozo y montar en unos burros aparejados que estaban á la puerta de la cárcel; nos rodeó una compañía de treinta lanceros, cuyo capitán tenía el alma mas negra que su cara, y así nos tuvieron desde las diez de la mañana, hasta las tres de la tarde. ² A esta hora salimos á la retaguardia de dos mil quinientos insurgentes de caballería, y quinientos de infantería que arrastraban quince cañones de buen calibre.

Nosotros fuimos el objeto mas ridículo y despreciable á los ojos de la insolente plebe, que se agolpó en la plaza, en las calles y fuera de la ciudad; pero nuestra inocencia nos consolaba, y así recibíamos sus insultos con serenidad. Algunos de los lanceros que nos custodiaban nos dixerón que aquella misma noche seríamos degollados; y á cada instante creíamos que sería el último de nuestra penosa vida.

Caminamos ocho dias hasta Rioverde. No trato yo de describir aquí los infinitos trabajos que pasamos en esta penosa marcha, por no hacer mas fastidiosa la lectura de estas memorias. ¡Ah, quando yo caminaba con libertad para el Saltillo, creía que no podrian darse mayores trabajos que los que pasaba entonces, durmiendo sobre unas corazas entre la nieve, en medio de los campos: el cansancio, la hambre y la sed se me hacían entonces insoportables, porque estaba acostumbrado al regalo y á la delicadeza! mas hay! que todo aquello era nada en comparacion de las fatigas, de la ham-

2 Abreu y Pico tuvieron la fortuna de que los dexaran en el hospital, en donde permanecieron hasta la entrada de las tropas del rey.

bre y sed, de la desnudez y miseria en que nos veíamos de las inmundas cárceles en que nos metían, del espantoso semblante de una muerte cruel que mirabamos tan de cerca, y sobre todo, del sumo desprecio é inhumanidad con que los bárbaros nos trataban, qual si fuésemos los entes mas abominables de la naturaleza.

No debo omitir un pasaje que dará alguna idea de nuestros tiranos. Yo quería tener grato al ferroz capitán de nuestra escolta, y siempre que yo fumaba le ofrecía, y el tomaba de mis puros; pero esto me trajo unas fatales resultas. El segundo dia apenas habíamos caminado una legua, he aquí que se acerca á nosotros un coche, y que grita el diabólico Blanca-Parén, parén, c... ¿no oyen? ¿quien fue el europeo que dió un puro al capitán?—Yo, señor.—Usted es un infame, un vil: ¿de quantas clases de venenos usan ustedes, demonios?... Yo no sabia á que atribuir lo que el monstruo me decía, y le respondí: señor, yo no entiendo ese language, ni se que dar un puro sea un delito: debía usted compadecerse de nuestra desgraciada situación, y tratarnos con mas humanidad.—Humanidad, humanidad, malditos!... Sí, con la misma que ustedes trataron á la infeliz América trescientos años.—Señor nosotros somos inocentes, á nadie hemos hecho daño.—Callese usted demonio. Usted y todos los gachupines son unos fracmasones, unos hipocritas, y abusan de la religion, de la humanidad y de los derechos mas sagrados. Yo procuraba conservarles la vida; pero se han hecho indignos de ella.—Pero señor...—Ea, un lancero baxe á ese hombre y amarrelo fuertemente codo con codo. ¡Oh Dios! aquel hombre estaba furioso, en su cara se retrataba el mismo infierno, y yo creí que me iba á sacrificar á su mortal odio. Mi vida, exclamé, solo pende del Altísimo. El tirano me echó una terrible maldición, y dió orden de que me condujesen amarrado como estaba.

Hasta los mismos lanceros se compadecieron de mí, y dixerón que aquello era injusto. Después supe que el maldito capitán me había acusado de que le había dado un puro envenenado. ¿Puede darse mayor maldad ni perversidad de alma como la de este hombre? ¿pues como no reventó ni tuvo la menor novedad con el puro envenenado?

Llegamos á Rioverde, y nos pusieron como acostumbraban en la cárcel pública. Los vapores moféticos que se encerraban en aquel inmundo lugar serian bastantes para quitarnos la vida, si no nos hubieran pasado á los tres dias á otra prision menos intolerable. Allí estuvimos quince dias, en cuyo tiempo supimos que las tropas del rey habían entrado en San Luis Potosí. Nuestros tiranos recibieron varias cartas de dicha ciudad, en que sus secretos partidarios les avisaban quanto pasaba, y el dia en que iba á salir una division en su seguimiento. Nuestro capitán nos dixo que pidiésemos á Dios no se presentaran jamas las tropas enemigas, porque tenía orden de pasarnos á cuchillo en la menor novedad que se advirtiese.

Tuvieron pues, que salir precipitadamente de Rioverde el dia 18 de marzo. Caminamos sin parar dos dias con sus noches, y en la mañana del 20 entramos al valle del Maiz: nos destinaron á la cárcel que está en la entrada del pueblo, dexándonos la misma custodia que nos había conducido desde San Luis, y encerrando con nosotros (como lo hacían siempre) algunos de los suyos que al mismo tiempo que pagaban algún delito, servían para observar todos nuestros movimientos y conversaciones.

El lego Herrera y Blanca estaban bien descuidados, sin pasarles por la imaginación que el señor coronel Don Diego Garcia Conde, que los iba persiguiendo con dirección á Rioverde, informado del punto en que se hallaban había dispuesto sorprenderlos, haciendo atravesar su division desde la hacienda de la Angostura, hasta las inmediaciones del valle del Maiz, á costa de una violenta y penosísima marcha.

El dia 21 á las cinco de la tarde, quando el lego estaba disponiendo un bayle para la noche, y el saqueo general del pueblo para el dia siguiente, llegó una avanzada á todo galope avisando que estaban encima las tropas del rey. Inmediatamente mandó conducir los quince cañones, municiones y todas las cargas á una ventajosa posición distante del pueblo cosa de una legua. En el resto de la noche dispusieron muy bien sus baterías, ordenaron su gente; que ya pasaba de seis mil hombres, y esperaron el ataque. Nosotros desde la cárcel oíamos la gritoria, observábamos

la confusión y apenas inferíamos lo que podría ser aquello, y así pasamos una noche muy inquieta.

Amaneció por fin el día 22... ¡Oh día terrible, día espantoso, cuya memoria hiela mi corazón y me hace estremecer!... Serían las nueve de la mañana cuando oímos el primer cañonazo y contamos hasta catorce: á este tiempo se abrió la puerta de la cárcel y entraron de golpe sobre nosotros los treinta lanceros de nuestra guardia: nos amarraron fuertemente los brazos atrás, y nos despojaron de la mayor parte de la ropa que teníamos puesta. Presentose en seguida el malvado capitán y nos intimó que acababa de recibir orden de sus generales para pasarnos á cuchillo en aquel mismo instante... ¡Dios mío, gritamos todos, tened piedad de nosotros!—No hay piedad infames: mueran.—Un sacerdote, un sacerdote por amor de Dios que nos auxilie.—En el infierno encontrareis bastantes... ejecútese la orden... Mueran, gritaron los inhumanos, y empezó la horrible carnicería... ¡Santo Dios! ¡que espectáculo tan horroroso! ¿quien será capaz de expresarlo?... Me abandona el valor, y un sudor frío corre por mi frente... me veo precisado á dexas la pluma.

Almas sensibles y generosas: este quadro es muy digno de vosotras... Volad á aquella cárcel y ved á doce víctimas inocentes indefensas... revolcándose en su sangre, y atravesadas por mil partes con los cuchillos y las lanzas. No se oye por nuestra parte mas voz que los dulcísimos nombres de Jesus y de María, que repiten todos hasta el último momento... Ved al honrado Verdeja que agonizando ya, recomienda á María Santísima á su triste esposa y á cinco inocentes criaturas que deja sumergidas en la miseria... pero uno de los crueles verdugos de tres machetazos divide su cabeza en dos partes hasta el cuello... Los bárbaros hacen mas horrible el sacrificio con sus obscenidades, y no saciados aún con tanta sangre, qual tigres encarnizados, destrozán los cadáveres y separan de algunos de ellos las partes mas ocultas... ¡Oh monstruos de crueldad!

Ya espiraron mis once compañeros... Sus almas volaron á los cielos á recibir el premio que

les tenia destinado el Dios de las misericordias, y aquella cárcel quedó santificada con tanta sangre inocente...

Yo estaba bañado en mi sangre y me sentia herido mortalmente; pero Dios por sus altos juicios conservaba mi vida. Mas de un quarto de hora estuve tendido desangrándome y encomendando mi alma á su Criador. Abro mis ojos y veo que todos los asesinos habian huido así que consumaron el sacrificio. Procuré incorporarme con muchísimo trabajo; di dos ó tres pasos, pero se puso una espesa nube delante de mis ojos, me abandonaron las fuerzas y caí sobre los cadáveres de mis compañeros.

A poco rato entra un religioso de San Francisco, y se horroriza de ver aquel espectáculo.—Padre, padre de mi alma, le dixé, por amor de Dios, mire usted como me han puesto... hasta las palabras se salen por esta herida del cuello... —El buen religioso cortó la cuerda que sujetaba mis brazos, me puso su pañuelo en la herida, me recostó sobre su pecho, y regaba mi cara con sus lágrimas.—Haga usted intencion, me dixó, de recibir la absolucion general.—Me absolvió, y yo le pregunté ¿en que estado estaba la batalla?—Los malvados, respondió, han sido derrotados completísimamente, dexando el campo cubierto con los cadáveres de los que no pudieron huir, los cañones, las cargas y quanto habian robado. ¿No oye usted el repique por tan gloriosa victoria?—Bendito sea Dios, exclamé.—Sí, continuó el padre, estos malvados solo tienen valor con las víctimas indefensas como ustedes.—Por Dios, padre, sáqueme usted de aquí.—Llamó á otros dos hombres y me llevaron á un xacalito que estaba á veinte pasos de la cárcel, y se volvieron á ella á ver si alguno de los compañeros daba señales de vida.

Yo permanecí allí largo rato casi en agonía. Descubria desde aquel sitio el camino que venia al pueblo: veia ir y venir gentes, pero como mi vista estaba tan turbada no podia distinguir si era el ejército victorioso que iba á entrar, ó si eran los insurgentes desordenados que huían. Procuré pues, levantarme y dar algunos pasos: el primer objeto que se me presentó fué un dragon á caballo delante de la cárcel; me fuí acer-

cando á él, y le dixé: ¿es usted de las tropas del rey?—Si soy, me respondió. Entonces recogiendo yo todas mis fuerzas, exclamé: viva el rey... y caí sin sentido.

Quando volví á abrir mis ojos me hallé en una casa, rodeado de oficiales, de amigos míos, que lloraban tristemente mi desgraciada suerte. Dios mío, exclamé, ya estoy en los brazos de la humanidad; ahora moriré contento. Yo sentia mi cuerpo helado y todas aquellas señales que son precursoras de la muerte: todos creían que iba á espirar.

A este tiempo entra mi amigo Carlos; le llamo por su nombre; me conoce y grita asombrado, ¡Dios mío! ¿que veo! ¿eres tú Juan?—Sí, yo soy: aquí vine á pagar mis pecados. Aquel jóven, á quien siempre estaré agradecido, hizo los mayores extremos de dolor: así que se serenó algo procuró darme todo el consuelo posible. Amigo querido, decia, no, tú no morirás, ten esta esperanza: ven, te llevaré á la casa de nuestro comandante, verá el cirujano tus heridas y serás atendido con esmero. Yo quise incorporarme, pero no fue posible: entonces el generoso Carlos y otro, me llevaron en sus brazos á la casa en que estaba alojado el señor Garcia Conde, y me pusieron sobre un colchon.

Poco despues llegó el cirujano del ejército D. Mariano Güemes: fue necesario cortar con tijeras toda mi ropa porque estaba empapada en sangre y pegada al cuerpo. Reconoció mis heridas, y contó veinte y dos, siendo tres de ellas mortales de necesidad. Les aplicó bálsamos y me vendó perfectamente; intentó darme unas cucharadas de vino generoso y todo se salió por la terrible herida del cuello. El cirujano y todos estaban persuadidos á que yo moria antes de amanecer. Una herida mortal que tenia sobre el corazón me causaba agudísimos dolores; se apoderó de mí una violenta calentura, y pasé toda la noche en profundo delirio.

A los dos dias pude pasar aunque con mucho trabajo, algunas cucharadas de almendrada; mis heridas presentaban buen aspecto, y Güemes me dió alguna esperanza de vida. Jamas podré pagar á este hábil y amable jóven el interes y la eficacia con que se esmeró en mi curacion; y si hemos

de contar con las causas segundas, á él le debo la vida.

A los ocho dias ya habia el señor Garcia Conde arreglado el gobierno y quanto se ofreció en el valle, y dispuso su salida para Rioverde. Yo estaba todavia sin movimiento y en mucho peligro, pero era preciso seguir la division. Me condujeron en un carro bien cubierto, y como el camino hasta cerca de Rioverde es tan difícil y escabroso para carruages, se renovaron todas mis heridas, y pasé tantos dolores y trabajos en esta marcha que todos se asombraron de que hubiese llegado vivo.

Mucho trabajó Güemes¹ conmigo los dias que estuvo la division en Rioverde, pero consiguió aliviarme.

Las generosas y amables señoras Doña Rita y Doña Dolores Barragan² cuidaron de mi alimento y asistencia con el interes de una tierna madre. Estas señoras querian costear quantos gastos se hiciesen en mi conduccion á San Luis; pero los señores oficiales de la division no lo permitieron, y tuvieron la bondad de nombrar á uno que colectó entre ellos mas de cien pesos: mandó hacer una cama de tablas con quatro pilares por cada lado, de donde salian otros tantos arcos, y toda iba cubierta de crea listada de azul. Asimismo tenia cuidado de tomar en todos los pueblos y haciendas del tránsito bastantes indios que llevasen mi cama sobre sus hombros, de modo que llegué á San Luis con quanta comodidad es posible.

Entré, en fin, en San Luis...³ á esta ciudad en que tanto he padecido, y á donde no creí volver jamas. Me esperaban en casa del benéfico Don Miguel Flores, en donde pasé todo el tiempo de mi convalecencia. Mi llegada á la ciudad dió tanto golpe que todos me miraban con admiracion, y me llamaban y aun llaman *la vida del milagro, ó el resucitado*.

A los cinco ó seis dias me llevó Güemes á visitar á nuestro invicto general el señor D. Felix Maria Calleja; este grande hombre me recibió con aquella humanidad y dulzura que hacen su ama-

¹ Por haberme quedado casi sin sangre era tal mi debilidad que me daba treinta gotas de ópio, y no fue posible dormir una hora en mas de veinte dias.

² Siguieron la division desde el valle hasta San Luis.

³ Entré con la division el lunes de pascua de Resurreccion.

ble carácter. Despues fui visitando á los demas gefes del ejército: todos me favorecieron mucho tomando un vivo interes en mis desgracias.

Las generosas señoras Barraganes me continúan hasta el dia su beneficencia: lo mismo el señor Don Vicente Pastor y su amable familia, á quien debo el mas tierno cariño; y el señor regidor alfez real Don Manuel de la Gándara, en cuya casa vivo actualmente con toda comodidad, y lo publico en testimonio de mi gratitud.

¡Dios de bondad y de misericordia, tu magestad augusta se ha servido de estas almas sensibles y generosas para prodigarme tus piedades por un efecto de tu adorable Providencia! Dignate, Señor, de recompensarles como merecen. Tú, Señor, has querido conservarme la vida en medio de tantos peligros y aflicciones, manifestando conmigo tu *poder* y tu *misericordia*. . . Yo te adoro, Dios mio, te bendigo en tu justicia y en tu bondad. . . Te doy infinitas gracias con todo el afecto de mi pobre alma, y te suplico humildemente me comuniqués tus auxilios para que jamas sea ingrato á los singulares favores que has obrado conmigo. . .

No te será estraño, mi querido Joaquin, que concluya mi relacion con estos sentimientos humildes que me dicta el alma en medio de sus transportes al considerar la serie de los sucesos que han pasado por mí. Yo veo delante de mis ojos un abismo insondable que me turba la imaginación, y al recordar los lances en que casi palpé la particular Providencia de un Dios benéfico, no puedo menos que anonadarme en mi propio principio, y adorar en silencio los inexcrutables

decretos del Señor, mas por los sucesos generales de esta horrible convulsion política que nos ha trastornado, que por las particulares desgracias que han pasado por mí, quando mucho mas merezco. Creeme, mi querido Joaquin, aun es mas fuerte la impresion que me causan los comunes males de la patria, al considerar el carácter y naturaleza de las irrupciones sangrientas que sufren los pueblos miserables. La humanidad se ha destronado por la terrible mano de la sedicion, en que un fermento fatal de odios, resentimientos y provocaciones, han inspirado el fanatismo delirante que nos inunda en nuestra propia sangre, y ha renovado entre nosotros las espantosas escenas de Marat y Robespierre. Queda pues con Dios, mi dulce amigo, á quien pido te guarde muchos años.

San Luis Potosi junio 15 de 1811.—*Juan Villarguide*.

Copia á la letra del oficio que en 19 de febrero pasó el lego Herrera al señor cura parroco de San Luis Potosi, en cuyo poder está original.

En esta fecha tengo decretada la decapitacion de once europeos, como miembro de la nacion americana; y debiéndose efectuar en la tarde de este dia, espero que vd. se sirva, para que no les falten los auxilios católicos, de remitirles otros tantos eclesiásticos á la cárcel para que los auxilién hasta el suplicio; lo que espero verifique en cumplimiento de su deber.

Dios guarde á vd. muchos años. Quartel principal y Brigada del sur, en San Luis Potosi, á 19 de febrero de 1811.—*Fr. Luis Herrera*, Mariscal de Campo.—Sr. cura parroco de esta ciudad.

NUMERO 275.

Reglamento para la reorganizacion de los correos marítimos.

REGLAMENTO Formado de Orden y con aprobacion de su S. M. para los Correos marítimos.

Queriendo el Rey nuestro Señor D. FERNANDO VII, y en su Real nombre la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno, que los Correos marítimos, que por Real resolucion de seis de Abril de mil ochocientos dos quedaron reunidos á la Real Armada, continúen haciendo sus expediciones en la forma que entónces se estableció, y que en cierto modo ha quedado suspendida desde once de Marzo de mil ochocientos cinco, en que se expidió Real Orden tocante al modo particular con que debian remitirse las correspondencias ultramarinas durante la Guerra con la Gran Bretaña, que felizmente ha cesado ya; se ha servido mandar que los Correos marítimos vuelvan á tomar su antiguo curso baxo las Reglas siguientes.

PREVENCIONES GENERALES.

I^a

Siendo conveniente que la parte directiva de las expediciones destinadas á conducir la correspondencia del público á los Dominios ultramarinos se conserve íntegra en el Ministerio de Estado, continuará á cargo de este despacho, siéndole peculiar la determinacion de su número, y fixar las épocas de sus salidas, así como el señalar las Caxas principales á donde han de dirigirse en las Américas, y la subdivision que corresponda hacerse en ellas del conjunto de correspondencias para que lleguen á sus destinos.

II^a

A este fin pedirá el Ministerio de Estado al de Marina las embarcaciones que necesite, y por el Ministerio de Marina se tendrán á disposicion del primero el número y de las clases que se hubieren convenido; tomándolas de la Real Armada, equipadas y armadas, segun los Reglamentos que deberá formar la Marina para el desempeño de este particular Servicio.

III^a

Las expediciones que por ahora se despacharán son las siguientes. En principio de cada mes, y si el tiempo lo permite, precisamente el dia primero saldrán del Puerto que se señale dos buques Correos; el uno con destino á Puerto-Rico, la Havana y Veracruz, y el otro para Canarias, Cumaná y Cartagena de Indias.

Cada dos meses en los de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre saldrá el dia quince, y del Puerto que se señale un buque para el Rio de la Plata.

IV^a

El regreso de estas expediciones será al Puerto de la salida; pero la de Veracruz, que de paso toca en Puerto-Rico y la Havana, ha de dexar los Pliegos y recibir los que le entreguen si fuere dable á la vela, para no detener su navegacion sino lo ménos posible, y lo mismo hará en Cumaná el buque que vá para Cartagena de Indias.

V^a

A la vuelta de Veracruz y de Cartagena de Indias entrarán en la Havana los Correos para